



EXP-UNC: 0024834/2018

Córdoba, **19 OCT 2018**

VISTO la Ordenanza HCS N° 06/08 que establece las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- Que con fecha 20 y 21 de Septiembre de 2018 se reunió el Comité Evaluador de Desempeño Docente, Área Estructura y Función Corporal designado por Resolución HCS N° 863/2018.
- Que a fojas 65-69 el Comité Evaluador ha elaborado su dictamen con respecto al Estudio y Evaluación de la actividad académica del postulante Dr. Carlos Alfredo SANCHEZ CARPIO en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva con calificación SATISFACTORIO.
- Que a fojas 70 vta. se ha notificado al mencionado docente de lo resuelto por dicho Comité,
- Que el Honorable Consejo Directivo en sesión de fecha 11 de octubre de 2018, tomó conocimiento del dictamen del Comité Evaluador y resuelve Elevar al Honorable Consejo Superior la propuesta de renovación de la designación, por concurso, del Profesor mencionado "ut supra";

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Tomar conocimiento y elevar al Honorable Consejo Superior, las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente, Área Estructura y Función Corporal.

ARTÍCULO 2°: **SOLICITAR** al H. Consejo Superior la renovación de la designación, por concurso, del Dr. Carlos Alfredo SANCHEZ CARPIO (Leg. 26646) en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Anatomía Normal, a partir del **1 de Diciembre de 2017** y por el período reglamentario de **5 (cinco) años**.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, elévese al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Pa. Mdo. BEATRIZ C. CERDA
SU SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:
RP/MFC/mj.

623